



Colegio Andrés Bello

RBD:12177-0

Telefono:332761036

PROYECTO EDUCATIVO INSTITUCIONAL 2020

DATOS ESTABLECIMIENTO

- NOMBRE DEL ESTABLECIMIENTO : COLEGIO ANDRÉS BELLO
- R.B.D. : 12177-0
- MODALIDAD : DIURNA CIENTÍFICO – HUMANISTA
- DEPENDENCIA : FUNDACION EDUCACIONAL EDUPAC
- DIRECCIÓN : ERRÁZURIZ 295
- TELÉFONO : 33- 2761036
- EMAIL : a-bello@edupac.cl
- COMUNA : CABILDO
- PROVINCIA : PETORCA
- REGIÓN : VALPARAÍSO
- ZONA : URBANA

RESEÑA HISTÓRICA DEL COLEGIO ANDRÉS BELLO

Comenzó como un sueño, con la idea de llenar un espacio vacío en educación, la visión de un matrimonio, Sra. Nancy Zamora Moreno y Don José Luis Osorio Rodríguez, de realizar un gran proyecto educativo, innovador en todos los ámbitos, con el propósito de mejorar la calidad de la educación en la comuna de Cabildo.

Este sueño comienza a hacerse realidad en el año 1987, iniciando sus actividades escolares con cuatro aulas que atendían a 77 alumnos, con un cuerpo docente de 6 profesores y con el nombre de COLEGIO EDUPAC ANDRÉS BELLO. Al año siguiente, debido a la gran demanda se crean nuevas aulas que extenderán el servicio hasta 8° Año Básico. En 1989 asume como directora la Sra. Nancy Zamora Moreno y se celebra por primera vez el aniversario del Colegio. En 1990, el 4° Año Básico, a cargo de la profesora Jacqueline Zamora Moreno, obtiene el más alto puntaje en la prueba Simce a nivel Nacional y también egresa la primera promoción de 8° Año Básico. En 1991 se comienzan a construir nuevas salas para que, en 1992, comience a funcionar la Enseñanza Media con 1° y 2° Medios.

En ese mismo año, 1992, se obtiene el mejor puntaje, a nivel provincial de la prueba Simce del 4° Año Básico, a cargo del profesor Sr. Luis Ibacache. En 1993 se crea el primer Centro de Alumnos, asesorado por la profesora de Física, Sra. Nancy Leiva y el Sr. Luis Ibacache, cuya presidenta fue la Srta. Paula Alfaro de 3° Año Medio, cuyos logros, junto con la dirección, fue la adquisición de los primeros computadores. En 1997 se crea la Banda de Guerra con aportes del Sostenedor y Centro de Alumnos presidido por el alumno Víctor Alfaro de 4° Año Medio y asesorado por la Profesora de Lenguaje, Sra. Ethel Moyano Rojas.

En 1998 se apadrina el Hogar de Ancianos San José de Cabildo comenzando su proyección solidaria hacia la comunidad. Este mismo año asume la Dirección del Colegio el Sr. José Luis Osorio Rodríguez nombrando como Sub Directora a la Profesora de Física Sra. Nancy Leiva Astudillo. En el año 2000 los Colegios se separan administrativamente, pasando la Enseñanza Básica como Anexo Edupac y como Sub Directora la Sra. Gloria Zamora Moreno. En el año 2001, debido a la gran demanda de postulaciones se concreta la totalidad de 10 cursos con promedio de entre 28 y 30 alumnos y se nombra Directora de la Enseñanza Media a la Sra. Nancy Leiva Astudillo. En el año 2003 los nombres de los colegios se cambian: Anexo Edupac pasa a llamarse Colegio Edupac y la Enseñanza Media Colegio Andrés Bello.

El año 1994 egresa la primera promoción de Cuarto Año Medio, logrando muy buenos resultados en la P.A.A., y posteriormente en la P.S.U. consolidándose académicamente como uno de los mejores de la Provincia y dentro de los 60 mejores de la Región. Otros logros importantes son los ingresos especiales a la Universidad Católica de Valparaíso. Estos ingresos es por destacarse en las áreas Académicas, Deportivas y Culturales.

El teatro una de las fortalezas del Colegio, ya que es la base para que el alumno eleve su auto estima, logra el primer lugar Nacional de Teatro Escolar en la Ciudad de Villarrica en el año 2003.

ANDRÉS BELLO: Este nombre, fue en honor al más grande emérito humanista latinoamericano Andrés Bello López.

Nacido en Caracas, Venezuela el 29 de Noviembre de 1781. Llego a Chile con el fin de ayudar al Estado a instalar un sistema educativo desde niveles primarios hasta la universidad. En su país se había destacado como un propulsor de la independencia, desde las aulas apoyó la labor de Simón Bolívar y cercano a Francisco Miranda.

Al llegar a Valparaíso lo inspira crear en Chile una normativa legal que permita a los ciudadanos contar con derechos y deberes, una instrucción que permita el desarrollo del país basado en el respeto entre sus habitantes.

Se desempeña en labores diplomáticas, inculcando la idea de la Unión Latinoamericana y que el desarrollo económico se basaba en buenas relaciones entre las nacientes naciones americanas.

Su habilidad literaria se vio reflejada en el periódico El Araucano, faro de la intelectualidad chilena, donde abogó por la creación de una instrucción para los jóvenes chilenos.

En 1832 se le cedió la nacionalidad por gracia, debido a sus aportes en educación.

En 1837 es elegido Senador, y desde las trincheras legislativas junto a Egaña se encargan de redactar lo que sería el Código Civil, que se mantiene vigente hasta hoy en día.

En 1842 funda la Universidad de Chile, casa universitaria con orientación laica y que permite a los jóvenes chilenos seguir estudios humanistas y científicos, resurgiendo con gran auge la vida intelectual.

Su enorme legado, su quehacer intelectual es lo que lleva a la Sociedad Osorio y Zamora, a resaltar su nombre para instruir a jóvenes de la comuna de Cabildo y alrededores, buscando impregnar en los futuros líderes valores de civilidad e intelectualidad.

DESCRIPCIÓN

En la actualidad el Colegio Andrés Bello, es dirigido por la Directora, junto a un Jefe de UTP y un Inspector General, acompañados de un Psicólogo, Inspector de patio, Secretaria, Encargado de Informática y Auxiliares de Servicio. Cuenta con una Planta Docente de 23 profesionales idóneos y comprometidos con el quehacer educativo de sus estudiantes, los que hacen un total de 344 estudiantes distribuidos en 12 cursos de 1° a 4° medio.

Desde sus inicios el colegio Andrés Bello ha marcado una diferencia en la comuna, por sus logros, participación, solidaridad y con excelencia académica, fruto de un trabajo en equipo de: Sostenedor, Dirección, Cuerpo Docente y Apoderados, unidos para lograr que los alumnos logren metas a futuro y se inserten en la sociedad como buenos ciudadanos.

El Colegio cuenta con JEC, la cual se desarrolla con bastante aceptación por parte de Docentes, alumnos y apoderados. Los alumnos provienen de un nivel socio-económico medio y medio bajo.

El Proceso Enseñanza – Aprendizaje se rige por los Planes y Programas que emanan del Ministerio de Educación. El Colegio cuenta con el funcionamiento del Consejo Escolar, Comité de Convivencia Escolar, Comité Paritario, Centro de Estudiantes y Centro General de Padres y Apoderados, representados por sus respectivos presidente/a.

Es un Colegio de Excelencia Académica, con un nivel de exigencia del 60 % para el logro de objetivos. El buen rendimiento académico se ha visto reflejado en los buenos resultados obtenidos en pruebas Simce y prueba PSU.

En lo que respecta a las áreas extracurriculares, los alumnos participan de diferentes Talleres como por ejemplo: Debate, Ciudadanía, Música, Ciencias, Deportes que les permiten desarrollar sus habilidades y destrezas, fomentando la solidaridad, el trabajo en equipo, y la convivencia escolar.

La Solidaridad es uno de los valores importantes desarrollados en nuestros alumnos, a través de la Campaña Solidaria: “Un kilo de amor un kilo de respeto”, organizada por nuestro Colegio, recolección de alimentos no perecibles para ser entregados al Hogar de Ancianos San José de Cabildo, el cual es apadrinado por el colegio.

INFRAESTRUCTURA

El Colegio Andrés Bello cuenta con un mobiliario adecuado para 12 salas de clases, con una capacidad adecuada para 30 alumnos más una sala audiovisual, una pequeña sala para multi talleres, sala de computación, internet, sala C.R.A., aptas para el trabajo escolar.

ÁREA PEDAGÓGICA.

El Colegio Andrés Bello imparte una Educación Humanístico-Científica, con planes y programas emanados del Ministerio de Educación.

CURSO	DECRETO PLANES Y PROGRAMAS	DECRETO DE	EVALUACIÓN
1°Año	1358/2011	112/1999	
2°Año	1358/2011	112/1999	
3°Año	27/2001	83/2001	
4°Año	102/2002	83/2001	

MARCO DOCTRINAL TEÓRICO

Está constituido por principios valóricos fundamentales, que identifican y orientan nuestro Colegio.

VALORES FUNDAMENTALES

Solidaridad – Respeto - Tolerancia – Responsabilidad – Honestidad – Perseverancia – Lealtad.

Todos estos valores se consolidan en el desarrollo de los Objetivos Transversales para todos los niveles de Enseñanza Media.

VISIÓN EDUCACIONAL

Entendemos la Educación como un proceso permanente en el cual el estudiante, siendo su principal protagonista, es ayudado por los educadores para que su desarrollo integral dentro de un claro marco valórico, le permita participar de forma responsable y creativa en su comunidad social.

VISIÓN COLEGIO ANDRÉS BELLO

Ser una Comunidad Educativa orientada a la formación integral del estudiante, motivado, con una sólida escala de valores, seguro de sí mismo, abierto al cambio, respetando las raíces culturales, practicando el deporte y la vida sana apoyado por sus Padres y Apoderados.

MISIÓN

Para llevar a la práctica la visión, el Colegio debe entregar una formación integral y de calidad para que sus educandos puedan continuar estudios superiores y enfrentar nuevos desafíos.

Formar a nuestros estudiantes mediante un permanente apoyo pedagógico que motive y oriente para que ellos puedan integrarse a grupos dentro de un marco valórico, con metodologías didácticas de alta participación, incorporando la tecnología a las actividades curriculares atendiendo el desarrollo de capacidades sobre la base de las diferencias individuales, conociendo y aplicando los principios que fundamentan el nuevo enfoque educacional que propone la reforma educacional, en especial todo lo relativo a la transversalidad.

Por último, para alcanzar las metas educacionales, hacemos nuestros los fines y postulados de la Reforma Educacional Chilena y propiciamos permanentemente un trabajo de equipo que concite las voluntades y los esfuerzos de estudiantes, profesores y apoderados.

OBJETIVOS GENERALES DEL COLEGIO ANDRÉS BELLO.

-Encauzar todas las actividades académicas del colegio de modo que se desarrollen en un clima de convivencia democrática basada en la participación, la tolerancia, el respeto y la diversidad.

-Priorizar el desarrollo armónico de las dimensiones físicas, intelectuales, afectivas, éticas y sociales del alumnado.

-Establecer un marco adecuado que permita a todos los miembros de la comunidad educativa ejercer sus derechos sin olvidar sus deberes.

- Haber demostrado capacidad de integración y sociabilidad con sus pares y toda la comunidad educativa.

-Propiciar relaciones de comunicación y de información entre alumnos y profesores basados en el diálogo, el respeto y la aceptación.

-Favorecer un clima que estimule actitudes positivas despertando en el alumno la confianza y la auto motivación.

-Desarrollar la capacidad de los alumnos para convivir armónicamente en sociedad.

-Potenciar la orientación como ayuda en el proceso de búsqueda de identidad de cada estudiante y de sus proyecciones.

-Apoyar de manera individual y grupal a los estudiantes en el proceso educativo, así como en los cambios y adaptaciones curriculares.

EN RELACION CON EL PROFESORADO

-Facilitar el desarrollo de las aptitudes y cualidades profesionales y personales de todos los profesores y profesoras.

-Estimular al profesorado para que participe activamente en la marcha y funcionamiento del colegio integrándose en los distintos estamentos del establecimiento.

-Potenciar el trabajo en equipo de los profesores a través de los departamentos de Asignaturas.

-Promocionar la integración del profesorado en los proyectos de innovación que se lleven a cabo.

-Incentivar al profesorado a capacitarse constantemente generando las instancias para ello. EN

RELACIÓN CON EL PROCESO ENSEÑANZA APRENDIZAJE

-Potenciar los aprendizajes significativos basados en la comprensión, investigación, análisis y praxis.

-Enseñar a aplicar los conocimientos adquiridos sobre el medio físico y social para resolver problemas en su experiencia diaria.

-Capacitar a los y las estudiantes en el conocimiento y utilización de técnicas de trabajo intelectual para que, de forma progresiva, puedan aprender de manera más autónoma.

-utilizando técnicas con el fin de conseguir la cohesión y madurez del grupo-curso.

-Hacer de la evaluación un instrumento de análisis del proceso educativo en general y particular transformándola en una herramienta de motivación y auto estima, tanto para el profesorado y como para el alumno o la alumna.

-Conseguir que el o la estudiante sea comprendido(a) y atendido(a) como persona. EN EL AMBITO

DE LA ORGANIZACIÓN DEL COLEGIO.

-Establecer instancias para la participación en la gestión y funcionamiento del colegio de todos los miembros de la comunidad educativa.

-Facilitar que el Centro General de Padres y Apoderados y Centro de Estudiantes participen como medio de colaboración de las familias en la dinámica del colegio.

-Optimizar una red de comunicaciones formal e informal que garantice una correcta información de todas las decisiones, actividades y proyectos llevados a cabo por los diferentes estamentos educativos.

-Distribuir funciones y competencias para así poder conseguir una gestión verdaderamente participativa.

-Gestionar de manera adecuada y eficaz todos los recursos humanos, materiales y económicos del colegio.

-Conseguir que todo el personal docente sea valorado y reconocido en el desarrollo de su trabajo profesional.

NUESTROS SELLOS

- 1.-Preparación estudios superiores
- 2.-Excelencia Académica
- 3.-Buen clima de Convivencia escolar
- 4.-Participación estudiantil en actividades curriculares y extra curriculares.

FUNDAMENTACIÓN DE LOS OBJETIVOS TRANSVERSALES

1.-PRIMER ÁMBITO: "CRECIMIENTO Y AUTOAFIRMACIÓN PERSONAL"

- Desarrollo de Hábitos de Higiene.
- Conocimiento de sí mismo.
- Reconocimiento de la finitud humana.
- Autoestima, confianza en sí mismo.
- Valorar las dimensiones éticas, afectivas, espirituales y sociales para un sano desarrollo sexual
- Importancia de la familia.
- Participación solidaria y responsable.

2.-SEGUNDO ÁMBITO: "DESARROLLO DEL PENSAMIENTO" DESARROLLO DE HABILIDADES DE:

- Investigación.
- Comunicación.
- Resolución de problemas.
- Análisis, interpretación y síntesis de información del conocimiento.

3.- TERCER ÁMBITO: "FORMACIÓN ÉTICA"

- Respeto a los Derechos Humanos
- Respeto a la diversidad.
- Libertad y autonomía personal.
- Tolerancia

4.-CUARTO ÁMBITO: "LA PERSONA Y SU ENTORNO"

- Ejercicio pleno de derechos y deberes.
- Importancia del trabajo manual e intelectual.
- Perseverancia, rigor y cumplimiento de tareas, espíritu emprendedor.
- Iniciativa personal, creatividad.

CRITERIOS DE SELECCIÓN PARA ESTUDIANTES DESTACADOS EN DISTINTAS ÁREAS

PERFIL DEL ALUMNO O ALUMNA "ANDRÉS BELLO":

El alumno o alumna "Andrés Bello" debe:

- Haber cursado toda su enseñanza media en el establecimiento.
- Haber demostrado compromiso y colaboración con el colegio participando en actividades curriculares y extra curriculares tanto dentro como fuera de la ciudad.
- Haber obtenido un rendimiento académico sobresaliente.
- Haber demostrado capacidad de integración y sociabilidad con sus pares y toda la comunidad educativa.

- Haber demostrado sólidos valores éticos tales como honestidad, tolerancia, responsabilidad, solidaridad, respeto.

PERFIL DEL ALUMNO(A): HUMANISTA

El alumno o alumna destacado en el área humanista debe:

- Haber cursado .
- Haber tenido un rendimiento destacado en todas las asignaturas humanistas.
- Haber demostrado compromiso en todos los subsectores del área humanista.
- Haber tenido una participación destacada en talleres o concursos de las diferentes áreas humanistas.
- Demostrar una actitud crítica, reflexiva ante diferentes instancias, tanto en el área académica como en la vida cotidiana.
- Poseer habilidades de oratoria y escritura reflejada, por ejemplo, en la capacidad de argumentación y de redacción en distintos niveles de dificultad.
- Haber demostrado capacidad de integración y sociabilidad con sus pares y toda la comunidad educativa.
- Haber obtenido un buen rendimiento en ensayos P.S.U. en Lenguaje e Historia.
- Tener proyección en sus estudios superiores en alguna carrera del área humanista.
- Haber demostrado sólidos valores éticos.

PERFIL DEL ALUMNO(A): BIÓLOGO-QUÍMICO

El alumno o alumna Biólogo-Químico debe:

- Haber cursado toda su enseñanza media en el establecimiento.
- Haber tenido un rendimiento destacado en ambas asignaturas.
- Haber demostrado una visión crítica y reflexiva.

- Haber demostrado capacidad de análisis, comprensión abstracta, habilidad en el uso de las matemáticas e inquietudes investigadoras y de experimentación.
- Haber manifestado interés para dar soluciones prácticas a los problemas siendo creativo, ordenado, tenaz y perseverante.
- Haber tenido una participación destacada en talleres o concursos en alguna de las áreas.
- Haber obtenido un buen rendimiento en ensayos de P.S.U.
- Tener proyección en sus estudios superiores en alguna carrera del área.
- Haber demostrado sólidos valores éticos.

PERFIL DEL ALUMNO(A): MATEMÁTICO-FÍSICO

El alumno o alumna del área Matemático-Físico debe:

- Haber cursado como mínimo tres años en enseñanza media en el establecimiento.
- Haber tenido un rendimiento destacado en ambas asignaturas.
- Haber demostrado capacidad de integración y sociabilidad con sus pares y toda la comunidad educativa.
- Haber tenido una participación destacada en talleres o concursos en alguna de las áreas.
- Haber demostrado capacidad de análisis e interés para dar soluciones prácticas a los problemas.
- Haber demostrado manejo del Lenguaje Matemático de forma rigurosa y metódica en lo general y particular.
- Haber demostrado habilidades de deducción, comprobación, graficación, resolución, aplicación, valoración y crítica frente a las ciencias.
- Haber ejercido liderazgo en actividades de investigación básica.
- Haber obtenido un buen rendimiento en ensayos de P.S.U.
- Tener proyección en sus estudios superiores en alguna carrera del área.

- Haber demostrado sólidos valores éticos.

PERFIL DEL ALUMNO(A): INGLÉS

El alumno o alumna debe:

- Haber cursado toda su enseñanza media en el establecimiento.
- Haber tenido un rendimiento destacado en la asignatura.
- Haber demostrado capacidad de integración y sociabilidad con sus pares y toda la comunidad educativa.
- Haber demostrado habilidad en el aprendizaje del idioma.
- Haber tenido una participación destacada en talleres o concursos.
- Haber demostrado sólidos valores éticos.

PERFIL DEL ALUMNO(A): ARTES VISUALES

El alumno o alumna destacado en Artes Visuales debe:

- Haber cursado toda su enseñanza media en el establecimiento.
- Demostrar gran talento artístico.
- Destacarse en la asignatura, habiendo tenido un promedio de excelencia durante los cuatros años de Enseñanza Media.
- Haber representado al colegio durante los cuatros años en los diferentes concursos de Artes Visuales.
- Haber demostrado sólidos valores éticos.

PERFIL DEL ALUMNO(A): ARTES MUSICALES

El/La estudiante debe:

- Haber tenido un rendimiento destacado en la asignatura.
- Haber demostrado capacidad de integración y sociabilidad con sus pares y toda la comunidad educativa.
- Haber logrado dominar la ejecución instrumental y/o vocal.
- Haber logrado desarrollar y expresar su talento musical.
- Haber tenido una participación destacada en talleres y actividades extracurriculares.
- Haberse comprometido con el cuidado y buen uso de los instrumentos y accesorios musicales.
- Haber demostrado disciplina y responsabilidad en las diversas actividades propias de la asignatura, tanto grupal como individual.
- Haber demostrado sólidos valores éticos.(No presentar faltas gravísimas)

PERFIL DEL ALUMNO(A): EDUCACIÓN FÍSICA

El alumno o alumna debe:

- Haber tenido una participación sobresaliente en la asignatura.
- Haber demostrado capacidad de integración y sociabilidad con sus pares y toda la comunidad educativa.
- Haber tenido una participación destacada en las diferentes disciplinas deportivas.
- Haber demostrado liderazgo, disciplina, dedicación, compromiso, trabajo en equipo y competitividad deportiva.
- Haber demostrado sólidos valores éticos.

PERFIL DEL ALUMNO(A): RELIGIÓN

El alumno o alumna debe:

- Haber demostrado sólidos valores tales como solidaridad, empatía, tolerancia, compañerismo y respeto.
- Haber tenido una participación destacada en actividades organizadas por la asignatura.

PLAN ANUAL DE TRABAJO COLEGIO ANDRÉS BELLO

Principales actividades previstas por el colegio para el cumplimiento de las políticas educativas:

FEBRERO

Nombre de Actividad	objetivo	Actividades Especificas	Metas	Responsables	Fecha
Inicio actividades Equipo de Gestión	Planificar año escolar	Reunión de Equipo de Gestión con Sostenedor	Lograr una buena gestión lo que implica buenos puntajes en Simce y P.S.U. Nula repitencia.	Sostenedor, Administradora	Última semana de Febrero.
Planificación por departamento	Aunar criterios para el proceso Enseñanza-Aprendizaje	Reuniones por Depto.	Reunirse al menos una vez al mes. Cumplir las metas propuestas	U.T.P y Jefes d Departamentos	Primera Semana de Marzo. d marzo

MARZO

Nombre de Actividad	objetivo	Actividades Especificas	Metas	Responsables	Fecha
Planificación Por departamento.	Aunar criterios para el proceso Enseñanza Aprendizaje	Reuniones por Depto.	Reunirse al menos una vez al mes. Cumplir las metas propuestas	U.T.P. y Jefes de Departamentos	Primera semana

Revisión y ordenamiento de kardex de cada curso.	Ordenar Kardex de cada curso.	Ordenar certificados de estudios y de nacimiento en cada kardex	Completar Kardex con toda la información requerida	Profesores Jefes.	Primera quincena de Marzo.
Organización acto de bienvenida a los Alumnos que ingresan al Colegio.	Organizar un acto relevante para dar la bienvenida a los Alumnos nuevos.	Una comisión de profesores junto a Inspectoría General organicen el acto.	Lograr que los alumnos se sientan acogidos en el Colegio.	-Inspectoría General. -Profesores.	Primer día de clases de Marzo.
Elaboración de diagnostico	Planificar el proceso de aplicación diagnóstica.	Elaborar prueba de diagnostico.	Aplicar prueba de diagnostico.	-U.T.P , Jefes de departamento, Profesores de asignaturas.	Todo el mes de Marzo.
Revisión y divulgación del Proyecto de convivencia del Colegio.	Revisar y actualizar el proyecto de convivencia.	Actualización del Proyecto de convivencia, divulgación a través de Consejo de Profesores, Jefatura.	Dar a conocer el proyecto de convivencia actualizado a la comunidad.	Dirección, Encargado de convivencia escolar, Comité de convivencia.	Marzo
Revisión del proyecto institucional del colegio.	Revisar el P.E.I	Actualizar el P.E.I	Dar a conocer a la comunidad educativa los cambios hechos al P.E.I	Equipo de gestión, Consejo de profesores.	Marzo, Abril, Mayo.
Calendarización de reuniones para entrega de calificaciones parciales.	Organizar la planificación de reuniones de padres y apoderados.	Calendarizar reuniones.	En cada reunión se deberá entregar informes de avances del rendimiento de cada alumno.	U.T.P , Profesores Jefes.	Marzo, Abril , Mayo Junio.
Planificación de actos cívicos.	Planificar y organizar las efemérides para los actos cívicos del primer semestre.	Entrega de efemérides por curso a Profesores jefes.	Promover la formación ciudadana	Inspectoría General	Primera semana de Marzo.

ABRIL

Nombre de Actividad	objetivo	Actividades Especificas	Metas	Responsables	Fecha
Consejo General.	Planificar y revisar actividades relevantes del mes.	Entrega de pautas a seguir para el cumplimiento de todas las actividades del mes .	Mantener informados a los docentes y tomar medidas de acción para situaciones de contingencia	-Dirección -Inspectoría General -U.T.P	Abril
Día del deporte.	Crear conciencia de la actividad física y vida saludable.	-Desayuno saludable. -Charlas Informativas. -actividad física en contacto con la naturaleza.	Participación masiva de la Comunidad Educativa	Departamento de Educación física.	Día del deporte Abril.
Celebración Semana Santa.	Conmemorar la muerte y resurrección de Cristo.	Ceremonia pan y uva.	Compartir un momento de reflexión espiritual.	-Profesor de religión. -Curso de turno -Profesores Jefes.	Abril.
Día del libro.	Día del libro buscando estimular el gusto por la lectura.	Actividades que promuevan la importancia cultural del día del libro. (Café literario, exposiciones, lecturas masivas, etc.)	Participación masiva del alumnado, valorar la lectura.	Departamento de Lenguaje y Comunicación.	Abril
Reuniones de Subcentros.	Informar a los apoderados sobre planificación semestral y anual.	-Entrega del calendario de actividades. -Análisis de reglamento interno y de evaluación	Involucrar a los Apoderados con el P.E.I.	Profesores Jefes	Marzo Abril
Elección Centro de Estudiantes.	Garantizar el desarrollo de una cultura democrática y ética en la escuela.	Presentación de listas -Periodo de propaganda - Debate de listas - Elección	Involucrar a los Alumnos en la elección de sus representantes	Profesores asesores del Centro de Estudiantes TRICEL.	Abril
Taller de Debate.	Fomentar la capacidad oratoria, de argumentación en temas de contingencia nacional e internacional.	-Presentación de técnicas de debate. -Investigación de temas y desarrollo de estrategias argumentativas.	Desarrollar estas técnicas y el trabajo en equipo.	Profesora encargada del taller.	Abril a Noviembre

Taller de Ciudadanía	Preparar a los estudiantes para participación en sus deberes y derechos civiles.	-Presentación película. -Análisis del contexto histórico. -Visita a terreno, charlas coreografías del voto, foros, debates.	Generar ciudadanos informados reflexivos y participativos.	Profesor encargado del taller.	Abril a Noviembre
----------------------	--	---	--	--------------------------------	-------------------

MAYO

Nombre de Actividad	objetivo	Actividades Especificas	Metas	Responsables	Fecha
Consejo General.	Planificar y revisar actividades relevantes del mes.	-Entrega de pautas a seguir para el cumplimiento de todas las actividades del mes.	-Mantener informado a los docentes.	-Dirección -Inspectoría general -UTP	Mayo
Día de la Familia.	Reconocer y celebrar la importancia de la familia.	Compartir como Comunidad Educativa: Acto y actividades de convivencia.	-Integrar y valorar el carácter único de la familia.	Toda la Comunidad Educativa.	Mayo
Día del Estudiante.	Reconocer y celebrar a los estudiantes.	-Acto de celebración. -Convivencia por curso y actividades recreativas en recinto	-Valorar y destacar el carácter único de nuestros estudiantes. -compartir con toda la comunidad en un contexto fuera del aula.	-Directivos -Profesores -Asistentes de la educación	Mayo
Glorias Navales.	Conmemorar el combate Naval de Iquique.	Participación en desfile organizado por la comuna.	-Inculcar valores Patrios. -Representar al colegio ante la comunidad.	-Directivos -Profesores -Asistentes de la Educación	Mayo
Plan de desarrollo Profesional Docente, plan de inclusión, afectividad y género, formación ciudadana.	Conocer el Plan de Desarrollo Profesional Docente.	Jornada de Reflexión	Evaluar y actualizar el plan de desarrollo Profesional docente, Inclusión afectividad y genero, formación ciudadana.	Consejo de Profesores	Mayo

JUNIO

Nombre de Actividad	objetivo	Actividades Especificas	Metas	Responsables	Fecha
Consejo General.	Planificar y revisar actividades relevantes del mes.	-Entrega de pautas a seguir para el cumplimiento de todas las actividades del mes (Termino del primer semestre).	-Mantener informado a los docentes.	-Dirección -Inspectoría General -UTP	Junio
Consejo de evaluación.	-Analizar rendimiento de estudiantes	Informe de estudiantes con rendimiento deficiente por curso.	Proponer estrategias para remediar rendimientos deficientes.	Consejo de Profesores	Junio
Entrevistas	Informar la situación académica a estudiantes y apoderados.	Entrevistas Personales.	Buscar estrategias en conjunto con el apoderado, Psicólogo y UTP para mejorar el rendimiento del Estudiante.	-UTP -Profesor Jefe -Psicólogo	Junio
Charlas sobre sexualidad responsable.	Fomentar en los estudiantes el auto cuidado.	Charlas acerca del tema	Prevenir embarazo adolescente y ETS.	-Profesores de Educación Física. - Especialista	Junio
Día del medio Ambiente.	Fomentar el auto cuidado a la naturaleza.	Actividades de auto cuidado del Medio ambiente.	Tomar conciencia del cambio climático.	-Toda la comunidad Educativa, (Departamento de Ciencias).	Junio

JULIO

Nombre de Actividad	objetivo	Actividades Especificas	Metas	Responsables	Fecha
Consejo General.	Planificar y revisar actividades relevantes del mes.	-Entrega de pautas a seguir para el cumplimiento de todas las actividades del mes.	-Mantener informados a los Docentes.	-Dirección -Insectoría General -UTP	Julio
Reunión de Apoderados.	Informar resultados primer	Entrega de informes de notas.	Mantener informados a los apoderados del rendimiento de los estudiantes	Profesores Jefes	Julio.
Acto finalización Primer Semestre.	-Destacar cuadro de honor de cada curso. -Destacar la participación extra programática de los estudiantes.	Acto de premiación	-Reconocer y motivar a los estudiantes con rendimiento destacado.	-UTP -Profesores Jefes.	Julio
Campaña solidaria “Un kilo de amor, Un kilo de respeto”.	-Promover la solidaridad y empatía con la tercera edad.	-Recolección de alimentos, presentación de números artísticos.	-Integrar a la comunidad - Valorar las personas de la tercera edad. -Crear conciencia solidaria.	-Centro de Estudiantes. -Dirección -Profesores -Asistentes de la Educación	Julio
Consejo técnico de evaluación	Analizar rendimiento de los estudiantes.	-Exposición y análisis de rendimiento académico por curso.	Proponer y validar estrategias para mejorar rendimiento durante el segundo semestre	Consejo de Profesores	Julio
Planificación de actos cívicos.	Planificar organizar las efemérides para los actos cívicos del segundo semestre.	-Entrega de efemérides por curso a profesores Jefes.	-Promover la formación ciudadana	-Inspectoría General	Segunda semana de Julio

AGOSTO

Nombre de Actividad	objetivo	Actividades Especificas	Metas	Responsables	Fecha
Consejo General.	Planificar y revisar actividades relevantes del mes.	-Entrega de pautas a seguir para el cumplimiento de todas las actividades del mes.	-Mantener informados a los Docentes	-Dirección -Inspectoría General -UTP	Agosto
Giras de estudio Primeros y Segundos medios.	Ampliar la visión cultural de los estudiantes.	-Visita a lugares de interés cultural	Fomentar el interés de los estudiantes por conocer lugares de interés cultural.	-UTP -Profesores Jefes	Agosto
Giras de estudio Cuartos Medios.	Orientar a los Estudiantes en sus proyectos universitarios.	Visita a Universidades tradicionales.	Conocer las distintas carreras que ofrecen estas casas de estudio.	-UTP -Profesores Jefes	Agosto
Charlas sobre responsabilidad penal de los jóvenes.	Promover la comprensión y análisis del concepto de ciudadanía y los derechos y deberes asociados a ella.	Charla con respecto al tema.	Generar conciencia sobre su responsabilidad penal.	-Dirección -Especialista (Carabineros, PDI)	Agosto

SEPTIEMBRE

Nombre de Actividad	objetivo	Actividades Especificas	Metas	Responsables	Fecha
Consejo General	Planificar y revisar actividades relevantes del mes.	-Entrega de pautas a seguir para el cumplimiento de todas las actividades del mes.	-Mantener informado a los Docentes.	-Dirección -Inspectoría General -UTP	Septiembre
Celebración Fiestas Patrias.	Conmemorar Fiestas Patrias	-Acto de celebración. -Concurso interno de cueca.	Promover los valores patrios.	-Directivos -Profesores -Asistentes	Septiembre

OCTUBRE

Nombre de Actividad	objetivo	Actividades Especificas	Metas	Responsables	Fecha
Consejo General.	Planificar y revisar actividades relevantes del mes.	-Entrega de pautas a seguir par ale cumplimiento de todas las actividades.	-Mantener informado a los docentes.	-Dirección -Inspectoría General -UTP	Octubre
Celebración Asistentes de la educación.	Reconocer la labor de los asistentes de la educación	-Acto de convivencia	Destacar a los asistentes de la educación	-Centro de estudiantes -Profesores -Curso de turno	Octubre
Giras de Estudio Terceros Medios.	Orientar a los estudiantes en sus proyectos universitarios.	Visita a universidades tradicionales	Conocer las distintas carreras que ofrecen estas casas de estudio.	-UTP -Profesores Jefes	Octubre
Día de la Ciencia.	Promover el interés de la Comunidad Educativa por las actividades científicas.	-Exposición de proyectos científicos realizados por los alumnos.	-Despertar el interés por la ciencia.	-Departamento de ciencias -Dirección	Octubre
Celebración día del Profesor.	Reconocer la labor del Profesor.	-Acto de convivencia	-Homenajear a los Profesores	-Dirección -Centro de estudiantes -Curso de turno	Octubre

NOVIEMBRE

Nombre de Actividad	objetivo	Actividades Especificas	Metas	Responsables	Fecha
Consejo General.	Planificar y revisar actividades relevantes del mes.	-Entrega de pautas a seguir para el cumplimiento de todas a las actividades del mes.	-Mantener informados a los Docentes	-Dirección -Inspectoría General -UTP	Noviembre
Reunión de Apoderados.	Informar avances de notas segundo semestre.	Entrega de informes de notas.	-Mantener informados a los apoderados del rendimiento de los estudiantes.	Profesores Jefes	Noviembre
Acto de despedida Cuartos Medios.	Despedir a los Estudiantes de Cuarto Medio	-Acto de convivencia	Fomentar una sana convivencia	-Profesores Jefes -Estudiantes de Tercero Medio	Noviembre
Licenciatura Cuartos Medios	Finalizar el proceso educativo de los Estudiantes.	-Ceremonia de graduación.	Reconocer y valorar el proceso educativo de los estudiantes	-Sostenedor -Dirección -Consejo de profesores -Asistentes de la Educación	Noviembre

DICIEMBRE

Nombre de Actividad	objetivo	Actividades Especificas	Metas	Responsables	Fecha
Consejo General.	Planificar y revisar actividades relevantes del mes.	-Entrega de pautas a seguir para el cumplimiento de todas las actividades del mes.	-Mantener informados a los Docentes	-Dirección -Inspectoría General -UTP	Diciembre
Acto finalización año escolar de Primero a Tercero medio.	Finalizar proceso educativo de los estudiantes	-Acto premiación cuadro de honor.	Reconocer y valorar el proceso educativo de los estudiantes.	-UTP -Profesores	Diciembre
Consejo de Evaluación año escolar	Analizar y evaluar el rendimiento y desempeño de los estudiantes.	-Consejo de Profesores	Reflexionar y buscar estrategias para alcanzar mejores logros.	-UTP -Dirección -Profesores	Diciembre
Entrega de Informes finales y de objetivos transversales.	Mantener en conocimiento a los apoderados del desempeño anual de los estudiantes.	-Revisión, corrección y digitalización de notas y OFT.	Informar a los apoderados de los logros alcanzados por los estudiantes.	-Dirección -UTP -Profesores Jefes.	Diciembre
Planificación año escolar 2020	Planificar y seleccionar los contenidos y evaluaciones de cada subsector.	-Reuniones por departamento -revisión de planes y programas reformulación de planificaciones.	Organizar el año escolar	-UTP -Profesores	Diciembre
Matrículas	Registrar a los estudiantes en el sistema	Registro de estudiantes en el sistema.	Registrar la totalidad de los estudiantes para la conformación de los cursos.	-Inspectoría General -Profesores.	Diciembre

PROYECTO EDUCATIVO COLEGIO ANDRÉS BELLO

CABILDO 08 DE ENERO 2020